Macias (Ant)

FACULTAD DE MEDICINA DE MEXICO

BREVE ESTUDIO

SOBRE

LA DISMENORREA NEURALGICA

EN SUS RELACIONES

CON LA CLORO-ANEMIA

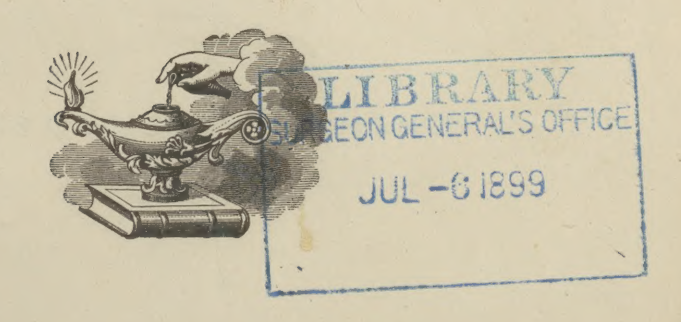
TESIS

QUE PARA EL EXAMEN GENERAL DE MEDICINA, CIRUGIA Y OBSTETRICIA

PRESENTA AL JURADO CALIFICADOR

ANTONIO MACIAS

Alumno
De la Escuela Nacional de Medicina de Mêxico



MEXICO
Imprenta del Comercio, de Dublan y Compañia
Calle de Cordobanes núm. 8

1881

Muy apreciable amigo y compañero:

Acepta este recuerdo como una débil prueba de sincero afecto.

El autor

A LA

SAGRADA MEMORIA DE MI PADRE

A

MI BUENA Y ADORADA MADRE

**Justo tributo á sus virtudes ejemplares
y desvelos por mi educacion**

A MIS QUERIDOS HERMANOS

A MIS BUENAS TIAS

Las Sras. Benita é Ignacia Romero

AL

Señor Don Francisco de P. Pedroza

Público testimonio de gratitud
por la desinteresada proteccion que me ha impartido en la conclusion de mi carrera.

A MIS MAESTROS

Su discípulo agradecido.

AL GOBIERNO

DEL

ESTADO DE GUANAJUATO

HE llegado, por fin, al término de la carrera que desde niño me ha llamado vivamente la atencion; y si es cierto que he palpado sus encantos sublimes, admirado sus principios llenos de sabiduría deslumbradora y respetado su mision sagrada, no lo es ménos que mi pobre inteligencia ha experimentado grandes dificultades para su aprendizaje: á cada paso dado en el camino de la ciencia, se presenta un escollo aterrador que detiene mi vacilante marcha; á cada impulso intentado para alzar un poco el velo de la divina Higia, se opone una fuerza gigante que me hace estremecer, dejándome fatigado, rendido y con el alma llena del mayor desaliento, presa de inmenso desconsuelo.

En efecto, haciendo la suma de los conocimientos que adquiriera en Medicina, y comparándola con los innumerables desvelos que he tenido durante mi vida de estudiante, no puedo ménos que admirarme de la exigüidad de la primera.

¿Qué hacer, pues, ahora que quiero solicitar el título de médico de la Facultad Mexicana? La ley me exige una prueba escrita, que deba someterse á la deliberacion de un jurado competente: en verdad que me hallo confundido, indeciso por la eleccion del asunto de que trate. Por fin, he escogido, para cumplir con mi obligacion, un punto de ginecología, de este ramo tan importante que necesita conocer perfectamente el práctico, para el diagnóstico exacto de los estados morbosos de la mujer, los que muchas veces encuentran su explicacion en una perturbacion de las funciones genésicas: *mulier propter uterum condita est.*

Se ocupa mi trabajo de la dismenorréa neurálgica en sus relaciones con la clorósis; pero ántes hago algunas consideraciones acerca de la menstruacion, y estudio la dismenorréa en general.

Tengo la honra de presentarlo ante vdes., Señores Jurados, y abrigo la confianza de que el recto juicio, así como la benevolencia sin límites que os caracterizan, serán la salvaguardia con que se escude mi ineptitud.

BREVES CONSIDERACIONES SOBRE LA MENSTRUACION

HAY en el organismo femenino una funcion importantísima, que nos indica la aptitud á la reproduccion de la especie. Durante todo el tiempo de sus manifestaciones, podemos considerar á la mujer como un terreno muy favorable á la germinacion de la simiente masculina: este fenómeno vital se denomina menstruacion, el mismo que el gran Aristóteles llamó *catamenia*, de *catá*, contra, y *mén*, mes ó reglas. El vulgo le da diferentes nombres, entre los cuales los más usados son: *período*, *enfermedad*, *mes*, *costumbre*, *reglas*, *luna* y *visita*. Nosotros la definiremos: una funcion de reproduccion periódica y temporal, que se traduce por la salida de un líquido sanguinolento complexo por la vulva y dependiente de la madurez de un óvulo y su emigracion hácia el exterior.

No es de mi incumbencia explicar ahora el modo íntimo segun el cual se ejecuta dicha funcion, porque seria extralimitarme de mi objeto.

La época en que aparece el primer escurrimiento catamenial, que constituye la pubertad ó nubilidad, es muy varia-

ble segun los climas, y tambien en virtud de ciertas circunstancias, como la constitucion individual, la alimentacion, la educacion y la herencia.

Climas.—En los países muy próximos al Ecuador, es donde la menstruacion se presenta más temprano, pues allí se encuentran mujeres nubiles á la edad de 8 á 9 años, sucediendo lo contrario en las regiones polares, en las que no lo son sino de los 16 á los 20 años.

Constituciones.—El modo de sér peculiar de cada mujer, influye poderosamente en su aparato genital, haciendo que sus funciones unas veces se adelanten y otras se retarden. En las mujeres robustas, de constitucion sanguínea, que poseen una gran fuente de vida en el elemento nutritivo, la sábia Naturaleza se apresura á franquear una puerta de salida á todo lo que le estorba el cumplimiento normal de sus funciones orgánicas. En los organismos débiles, al contrario, todos los aparatos, y entre ellos el sexual, se nutren poco; la sangre que los atraviesa es pobre en los materiales necesarios para su pronto y perfecto desarrollo: así es que hasta despues de algun tiempo, en que el líquido circulatorio haya hecho en el aparato genital un gran número de excursiones nutritivas, mayor que en una economía bien constituida, será cuando se despierte en él su vida propia, haciéndose patente por la menstruacion, que, aunque tardía, indica siempre la aptitud procreadora.

Alimentacion.—Si las niñas desde su más tierna edad han hecho uso de los mejores alimentos, el desarrollo de su organismo se efectuará con rapidez, por encontrar en ellos todos los elementos para su vida perfecta. Las funciones de nutricion y las de relacion, en tan buena armonía orgánica, lógicamente deben despertar con prontitud las funciones admirables de la reproduccion. Por esto es que en las mujeres nacidas en una cuna rodeada de la opulencia, se establecen más temprano las primeras reglas, que en aquellas miserables á quienes faltan desde sus primeros años de existencia

muchos de los elementos indispensables para el buen desarrollo corporal.

En México he podido observar que en las clases sociales média é ínfima, varia en algo la época en que se establece la menstruacion: en la primera oscila entre los 14 y los 16 años; en la segunda aparece de los 15 á los 18.

Educacion.—Es notable que las reglas aparezcan precozmente en las jóvenes á quienes se les proporciona la lectura de ciertos escritos románticos, en los que se pintan algunos episodios de amor con colores vivísimos, y que dejan descubrir, sin mucha dificultad, un fondo de sensualismo muy á propósito para hacer que se despierten en las niñas sensaciones extrañas que no conocian. De la misma manera influyen la asistencia habitual á los bailes, en donde se ponen en contacto con jóvenes de sexo diferente; así como la costumbre de concurrir á los teatros, en los que se representan algunas escenas amorosas: son estas dos influencias más que suficientes para hacer anticipar la primera evacuacion menstrual.

La vida colegiada obra del propio modo. Hemos observado, en efecto, que en los establecimientos de enseñanza concurridos por jóvenes de distintas edades, de caractéres morales diferentes, de educaciones variadas, etc., hay muchas de ellas que tienen establecida su menstruacion á la edad en que otras que reciben las lecciones de instruccion en sus propias casas, no la han visto aparecer. En suma, podemos decir de una manera general, que la civilizacion de las naciones hace apresurar la nubilidad de las mujeres.

En las campesinas, por estar léjos de las influencias sociales señaladas, y por llevar una vida más tranquila, su desarrollo orgánico se efectúa segun sea la constitucion peculiar de cada una de ellas, únicamente por los modificadores telúrico-atmosféricos locales.

Herencia.—En ciertas mujeres de una misma familia, aparece la menstruacion á la misma edad en que se presentó

por primera vez en la madre; así es que no se puede negar cierta influencia hereditaria.

***

Generalmente, despues de haberse declarado la funcion catamenial por la primera vez, sigue haciendo sus manifestaciones con cierta regularidad, cada veintiocho dias próximamente.

La duracion del flujo es, en México, término medio, de tres á cinco dias; pero en muchas mujeres dura más ó ménos, debido á las circunstancias de alimentacion, de educacion, etc.

La cantidad de sangre vertida durante estos dias, varia mucho, segun las mismas causas que influyen para la declaracion de la pubertad: es, por ejemplo, mayor en las mujeres robustas y ardientes, que en las débiles y frias de temperamento; en las que tienen buena alimentacion, que en las que es insuficiente, etc.; pero de una manera general hemos notado que en México es de 150,^{gr}00, es decir, 25,^{gr}00 al dia.

Respecto á la composicion física de las reglas, diremos que es una mezcla de sangre y moco vaginal, por lo que se explica su difícil coagulacion.

La época en que se suspenden definitivamente los menstruos, á la que se da el nombre de *menopausa* ó edad crítica, es, en México, de los 40 á los 45 años.

Como todas las funciones de la economía, la que nos ocupa es susceptible en sumo grado de sufrir perturbaciones, que constituyen las enfermedades siguientes: 1°, la *amenorréa*, que es cuando falta absolutamente el líquido menstrual; 2°, la *menorragia*, que consiste en la excesiva abundancia del escurrimiento; 3°, en fin, la *dismenorréa*, que se caracteriza por la dificultad dolorosa de la manifestacion menstrual.

Me ocuparé únicamente de ésta última; pero haciéndolo de una manera general, para estudiar despues, con especialidad, una de las variedades que presenta.

DISMENORREA EN GENERAL

Sinonimia.—Menstruacion difícil, estrangurria menstrual ó uterina, histeralgía catamenial, cólicos uterinos, dolor de hijada.

Definicion.—La palabra dismenorréa es derivada del griego *dis*, dificultad, *mén*, mes, y *réo*, correr: de manera que expresa literalmente una dificultad en el escurrimiento de las reglas.

Pero la enfermedad que lleva este nombre, no consiste siempre en el estorbo á la salida del producto catamenial; muchas veces, al contrario, la sangre dependiente del acto menstrual es muy abundante, y á pesar de esto hay dismenorréa, por haber en dicha manifestacion morbosa otro elemento más característico que el de la cantidad de flujo salida por el orificio vulvar, es, á saber: el elemento dolor.

En efecto, si los períodos menstruales de una mujer no se presentan normales, ya sean escasos ó abundantes, sino que vienen acompañados de dolores más ó ménos intensos, podremos decir con justicia que padece una dismenorréa.

Si quisiéramos ser exactos en nosología, deberiamos abandonar la definicion usual, sustituyéndola con otra palabra que nos hiciese comprender mejor la esencia de la enfermedad que ahora nos ocupa. El nombre de *histeralgía catamenial*, que algunos autores, y entre ellos Sauvages, le han dado, me parece más conveniente, por significar un dolor uterino en la época de las reglas.

Teniendo, pues, en cuenta lo que acabamos de asentar,

definiremos la dismenorréa: una menstruacion, escasa ó abundante, acompañada de dolores.

Divisiones y patogenia.—Se tiene costumbre de establecer en el género dismenorréa las cuatro especies siguientes: 1º, la nerviosa; 2º, la congestiva; 3º, la mecánica, y 4º, la membranosa. Con éstas han formado tambien dos variedades: la una idiopática y la otra sintomática; en la primera colocan únicamente la forma nerviosa, y en la segunda encierran las otras tres. En mi concepto, no cabe esta última distincion; pues debemos considerar que al manifestarse alguna dismenorréa, de cualquiera naturaleza que ella sea, siempre será como traduciendo ó algun padecimiento material de la matriz, ó una alteracion discrásica de la sangre; en otros términos: nunca puede existir esta enfermedad como una entidad morbosa.

Las afecciones uterinas, segun sea su naturaleza, dan lugar á una de las tres últimas formas de dismenorréa que hemos establecido; así, por ejemplo, si hay un pólipo uterino que estorbe la libre salida de la exudacion periódica, se originará la dismenorréa mecánica; si existe una endometritis, se presentará la misma forma morbosa, porque el hinchamiento inflamatorio cerrará la puerta de salida al líquido catamenial; si ha habido en los dias que preceden á la menstruacion, ó en los mismos momentos en que se manifiesta, un traumatismo del cuello de la matriz, como puede acontecer en algunas aproximaciones sexuales, tendremos entónces la forma congestiva, cuyo mecanismo tan sencillo no necesita explicacion; si la fluxion desarrollada es muy intensa, puede suceder muy bien que se despegue la mucosa, y en tal caso aparecerá la enfermedad en cuestion bajo la forma membranosa.

En cuanto á la forma nerviosa, en el sentido exacto de la palabra, es más bien sintomática de todas las enfermedades en que hay ó ha habido un gran deterioro del organismo, á la cabeza de las cuales se coloca la enfermedad dis-

crásica por excelencia de la sangre: la clorósis. ¿Qué es lo que pasa en estos casos? ¿por qué mecanismo se desarrolla tal enfermedad? Es lo que en seguida trataré de explicar.

Sabemos que el carácter distintivo de la clorósis se encuentra en que los glóbulos de la sangre están alterados, tanto en cantidad como en calidad. En cantidad, porque de 127 partes que es el número normal contenidas en la unidad dividida en 1,000, hay aquí un descenso hasta 63; en calidad, porque, segun Duncan, su materia colorante disminuye á tal grado, que si se representa el poder colorante de la sangre normal por 1, el de la clorótica no asciende arriba de 0,37.

De esta alteracion sanguínea resultará indefectiblemente la perturbacion funcional de toda la economía. Limitándome al aparato genésico, diré que la circulacion de la sangre no le lleva toda la cantidad de principios necesarios para desempeñar con perfeccion las importantes funciones que tiene bajo su dominio; en consecuencia, no es extraño que el molímen hemorrágico periódico tenga que efectuarse con gran dificultad. Por esta circunstancia la sangre menstrual será poco abundante, y le faltarán, además, los caractéres normales.

Pero no es esto todo: á la dificultad en el escurrimiento de la menstruacion, se agrega la presencia de dolores más ó ménos intensos, de verdaderas neuralgías uterinas, ocasionadas, como se sabe, por la nutricion insuficiente de los nervios, que necesitan en gran manera determinada cantidad de oxígeno para el perfecto cumplimiento de sus atributos: ellas son, como dice Romberg en su feliz metáfora, el grito angustioso de los nervios, que reclaman una sangre más generosa.

Así, pues, la clorósis ha sido causa, por una parte, de la dificultad al escurrimiento, y por otra ha originado una neuralgía que no se presenta más que en la época de la exoneracion catamenial, por ser entónces cuando los nervios del

útero necesitan desplegar su actividad propia, que debe regir tan importante funcion: de esta manera tenemos constituida la dismenorréa neurálgica, que es la más comun en la oligocitemia.

Las otras tres formas propias á las enfermedades uterinas, se pueden desarrollar tambien. Así, la variedad congestiva la podemos explicar por el desórden del sistema nervioso, desórden que acompaña á la clorósis, y consiste, segun la expresion de Jaccoud, en una falta de actividad regular, que lo tiene constantemente en una especie de equilibrio instable. En el caso presente, no creo difícil admitir que en los períodos menstruales puedan influir distintas excitaciones genésicas, como un coito, aunque sea moderado, la satisfaccion de un deseo erótico por los *placeres solitarios*, y aun el solo estímulo del trabajo menstrual, para que los nervios vaso-motores reobren sobre las paredes de los canales sanguíneos, produciendo una hiperemia. Pasa entónces una accion refleja, que teniendo su punto de partida en el cerebro ó en los órganos genitales, termina en dichos nervios.

Si las congestiones sexuales son muy repetidas é intensas, muy bien puede concebirse la forma membranosa de la manera siguiente: las paredes de los vasos circulatorios que están debajo de la mucosa uterina, pueden sufrir, como las de todos los del organismo, por el hecho de la nutricion insuficiente, una degeneracion que las hagá muy frágiles, de tal manera, que á cada congestion se desgarren y viertan su contenido, es decir, la sangre, entre ellas y la mucosa contigua. El derrame así formado hará un papel mecánico, en virtud del cual la mucosa es repelida hácia el interior del útero, despegándose y siendo expulsada en seguida por el conducto útero-vaginal.

¿Por qué no se declara esta dismenorréa en todas las mujeres cloróticas? Yo creo que la posibilidad á contraerla depende de cierta idiosincrasia, de un *quid intus* desconocido hasta ahora.

Réstanos, por último, explicarnos cómo se produce la forma mecánica.

En esta variedad, como en la anterior, el principal factor es siempre la posibilidad de las congestiones del útero; pero la diferencia capital consiste en que primero deben venir hiperemias repetidas y luego una congestion crónica, que se convierta, en fin, en una inflamacion. Preparada de este modo la superficie interna del útero, es seguro que en cada período menstrual, por el solo hecho del estímulo desarrollado en esa época, habrá exacerbaciones agudas, las cuales nos darán la clave de nuestra explicacion, si tenemos en cuenta esta ley de Stokes: "La inflamacion de una mucosa determina en el plano muscular subyacente, una excitacion que se traduce por espasmos; más tarde la fibra muscular, como fatigada, se hace más perezosa que en el estado normal."

No es difícil, en efecto, que en el tiempo de las exacerbaciones flogósicas de la mucosa uterina, las fibras musculares contiguas sufran varios espasmos nerviosos: en todo el tiempo que duren, el orificio interno del cuello del útero se cerrará, no solamente debido al anillo muscular que lo limita, sino tambien á causa del espesamiento inflamatorio de la mucosa que lo tapiza; estas circunstancias harán que la sangre dependiente del orgasmo menstrual salga al exterior, ó si acaso se manifiesta, será en pequeña cantidad; entre tanto, esta sangre acumulada en la cavidad de la matriz, puede sufrir en parte la coagulacion, lo cual influirá para acabar de obturar el conducto cervical. Además, á consecuencia de la dificultad para el paso del producto catamenial, se desarrollarán dolores más ó ménos intensos, debidos á la perturbacion funcional, pues sabemos perfectamente que si nuestra economía se altera en alguna de sus funciones, inmediatamente da el grito de alarma, por medio del dolor.

Pasaremos ahora al estudio de una de las formas de dismenorréa originada por la clorósis: la dismenorréa neurál-

gica; será tambien la única que me ocupe en el presente trabajo.

DISMENORREA NEURALGICA

Definicion.—Entendemos por dismenorréa neurálgica, una menstruacion escasa y dolorosa, que se declara en las mujeres cloróticas ó atacadas de padecimientos análogos, sin que se descubra en el sistema genital afeccion alguna que pueda explicarla.

ETIOLOGIA

Causas predisponentes.—Todas las condiciones que engendran la clorósis ó un estado anémico del organismo, ponen á la mujer en la inminencia de contraer el estado morboso que estamos describiendo: así es que en primera línea citaremos la edad de la pubertad, por ser muy favorable al desarrollo de la clorósis; en seguida colocaremos la menopausa, que, como sabemos, puede traer en la mujer un estado anémico, causado por menorragias rebeldes y por pérdidas hemorroidales, tan comunes en esta época de la vida femenina.

Tambien debemos tener en cuenta la lactancia prolongada, que debilita sobre manera á las mujeres.

En fin, ciertas condiciones, como la permanencia prolongada en lugares privados del suficiente aire para el cumplimiento de la hematósis, y de la luz, tan necesaria para la armonía de los actos orgánicos; una alimentacion escasa y de mala calidad; la falta de ejercicio, los excesos de todo género, vigilias prolongadas y habituales, abuso de la cópula, onanismo, influyen de una manera eficaz para engendrar la clorósis ó la anemia, é indirectamente para producir la dismenorréa.

No debemos olvidar tampoco las pasiones tristes, sobre todo el amor contrariado.

En razon de algunas de las circunstancias que acabo de mencionar, que se pueden comprender perfectamente cuáles sean, es muy comun observarla ya en jóvenes pupilas de algunos establecimientos de enseñanza, ya en ciertas mujeres que trabajan diariamente reunidas en gran número en salones estrechos, como en las fábricas manufactureras, torcedoras de cigarros, costureras, etc.; ya, en fin, en las mujeres encarceladas, que viven en la inaccion ó sometidas muchas veces á una alimentacion insuficiente y de mala calidad.

Las prostitutas son muy propensas á contraerla, y es que las vigilias tan prolongadas en que permanecen, acompañadas del abuso del coito á que se entregan, tienen gran influencia sobre el particular.

Tampoco es raro encontrarla en la clase acomodada de nuestra sociedad, tanto por la vida sedentaria que lleva, como por las vigilias prolongadas que soporta; circunstancias que traen consigo el debilitamiento del organismo.

Causas determinantes.—Sabemos que el útero es un órgano que tiene establecidas íntimas conexiones con todas las partes que componen la economía femenina; así es que no nos extrañará que cualquiera perturbacion funcional resuene sobre el aparato genésico. Una vez en accion la causa predisponente, la dismenorréa estallará bajo el más insignificante pretexto.

Algunas ocasiones la mujer es sorprendida por una impresion moral en el tiempo de su período, é inmediatamente aparece la dismenorréa en todo su apogeo; otras veces se entrega á la cópula, y á pocos momentos experimenta sus crueles consecuencias. De la misma manera creo que deben influir ciertas excitaciones eróticas, llamadas *placeres solitarios*, á las que se dedican algunas jóvenes ardientes con objeto de satisfacer el instinto genésico. En fin, un enfriamiento, un ejercicio corporal prolongado, el uso de un

alimento indigesto, la coincidencia de una disenteria ó de una inflamacion de los órganos vecinos del útero, son condiciones poderosas para su desarrollo.

SINTOMAS

Para reconocer una dismenorréa neurálgica, debemos buscar de antemano en quien la padece, la presencia de la clorósis ó de un estado anémico; en seguida procederemos al exámen de los síntomas que le corresponden.

Estos los dividiremos en síntomas locales y en síntomas generales. En los primeros tenemos que considerar dos cosas importantes: en primer lugar, la naturaleza del dolor, y en segundo, los caractéres del escurrimiento periódico. Respecto á los síntomas generales, diremos que consisten en perturbaciones digestivas, nerviosas, circulatorias y respiratorias.

Síntomas locales.—Existe un dolor intenso de tipo intermitente, que aparece generalmente uno ó dos dias ántes de la declaracion menstrual, empezando en la region lombar, se irradia en cintura hasta el hipogastro, atacando en su trayecto la parte inferior de los flancos y las ingles, de donde se propaga á lo largo de los muslos. Es una verdadera neuralgía lombo-abdominal, que tiene su asiento en los ramos superiores del plexus lombar, cuyos principales puntos dolorosos son: el punto lombar hácia fuera de las primeras vértebras lombares; el punto iliaco medio, un poco arriba del medio de la cresta iliaca; el punto iliaco anterior entre las espinas iliacas anteriores, en el lugar en que se engasta el nervio fémoro-cutáneo; en fin, los puntos hipogástrico, inguinal, del gran labio y del cuello del útero.

Si se comprime un poco en la parte abdominal correspondiente á los ovarios, experimentan un dolor tan agudo, que

á veces es semejante al causado por una peritonitis; sin saberse la causa, el lado izquierdo es más sensible que su homólogo. Cuando en lugar de limitarse la presion á un punto solamente se extiende con uniformidad á una gran superficie abdominal, sucede entónces que en lugar de exacerbarse el dolor, se hace más tolerable: esta es la dismenorréa ovárica de Raciborski.

Yo he presenciado tambien en la dismenorréa neurálgica una imposibilidad de hacer el exámen uterino con el espejo; pues apénas se toca el cuello, cuando inmediatamente las mujeres acusan dolores insufribles que las hacen prorumpir en quejidos.

Despues que la paciente ha soportado por espacio de uno ó dos dias dolores tan terribles, aparece el escurrimiento sanguíneo, aunque en pequeña cantidad, como es fácil suponer; porque organismos tan deteriorados como los que padecen esta dismenorréa, tendrán dificultades grandes que vencer para suministrar al aparato genital todos los elementos necesarios para su funcionamiento normal. Algunas ocasiones escurre la sangre gota á gota, y entónces es cuando las mujeres acusan los dolores más atroces: esto ha hecho á algun autor denominar este síntoma *estrangurria uterina*. seguramente por comparacion con la estrangurria vesical. Aetius le llama *stillicidium uteri*. Generalmente el escurrimiento catamenial es muy fluido y descolorido, lo cual indica la poca riqueza globular; se le puede comparar á el agua de lavado de un trozo de carne de ternera (sanguaza); poco á poco el fluido menstrual va haciéndose más abundante, hasta que despues de dos ó tres dias lo es suficiente para calmar las crueles dolencias que aquejaban á la enferma, no sin dejarla en una postracion á veces conmovedora.

Síntomas generales.—Además de las perturbaciones que acabo de describir, y que por sí solas caracterizan la dismenorréa que es el objeto de mi estudio, se presentan casi siempre alteraciones generales de la economía. Las enfermas

pierden el apetito, su lengua está cubierta de una saburra blanquizca ó amarillenta; experimentan un sabor amargo, que se comunica á todos los alimentos que ingieren; la sed es ardiente, y buscan con predileccion las bebidas ácidas para calmarla; muchas veces tienen náuseas, y aun algunas vómitos mucosos ó biliosos; tambien suelen sufrir de un dolor epigástrico y de una cefalalgia molesta. Algunas ocasiones hay la coincidencia de un catarro intestinal ó de una disenteria angustiosa.

Se nota en su semblante que son presa de crueles sufrimientos: los ojos están hundidos en sus órbitas y rodeados de un círculo plomizo, su mirada es lánguida, su rostro es alternativamente rojo ó pálido, segun que estén poseidas del dolor ó que se haya disipado.

Su carácter cambia por el menor motivo, y esto muchas veces es el preludio de la declaracion dismenorreica: están tristes, se disgustan de cualquiera cosa, lloran aun en los momentos que están libres de los dolores, buscan la soledad, no permiten que se les platique, en fin, se vuelven intratables.

Generalmente tienen una tendencia al sueño; pero apénas empiezan á conciliarlo, cuando aparecen de nuevo los dolores característicos.

Muchas veces, agotadas por el dolor, sienten un cansancio en todo el cuerpo, están como curvaturadas, y si les llega una corriente de aire, por ligera que sea, son atacadas inmediatamente de calosfrios.

Puede agotarse de tal manera la tonicidad de los centros nerviosos, que se declare una hiperestesia general ó local: así es que algunas mujeres se quejan de una sensibilidad exagerada de toda la piel, y no se les puede tocar sin que inmediatamente acusen dolor; otras, que son las más, experimentan neuralgías de distintas partes del cuerpo, entre las cuales las más comunes son la facial y las intercostales. Suele suceder tambien, aunque rara vez, que tengan los síntomas

de la neurósis histérica, ya sea la forma vaporosa ó bien la lividinosa.

Los deseos eróticos en general no los conservan, porque instintivamente temen las aproximaciones sexuales que exacerban sus sufrimientos.

Las palpitaciones del corazon, que en los intervalos de las reglas hacen sufrir á las enfermas, en los momentos del ataque de dismenorréa se vuelven más exageradas. Si examinamos el pulso en el momento del dolor, lo encontraremos frecuente; pero luego que éste ha pasado, notaremos que posee los caractéres normales. La respiracion, en fin, se hace anhelante, circunstancia que aumenta los padecimientos de las mujeres.

DIAGNOSTICO

Por la descripcion que hemos hecho de las causas y síntomas de la dismenorréa nerviosa, comprenderemos que es difícil confundirla con ninguna otra forma; sin embargo, pudiera suceder que se presentasen casos en los que tuviésemos dificultad para distinguirla, y entónces nos será de una gran utilidad el empleo racional de todos los signos físicos más convenientes para llegar al objeto.

La palpacion abdominal nos hará descubrir tumores uterinos ó peri–uterinos y la hipertrofia de la matriz; *el tacto vaginal* apreciará ciertas particularidades del cuello de esta víscera, tales como su hipertrofia, la existencia de un pólipo ó de algunas desviaciones, flexiones, etc. *El exámen al espejo* nos hará distinguir en el cuello uterino, unas veces la palidez, que indica la anemia, otras el color lívido ó amoratado, propio de la congestion y de la inflamacion, algunas, en fin, la presencia de cicatrices, bridas, etc.; *el histerómetro* nos prestará tambien muy buenos servicios, pues al intro-

ducirlo en la cavidad cérvico-uterina, podremos notar, ó bien su normalidad, ó al contrario, ciertas particularidades, como la estrechez cervical, los tumores pequeños fuera del alcance del dedo explorador, las desviaciones, inclinaciones, etc., del cuerpo del útero, que sin su auxilio pasarian desapercibidas; por último, *el tacto rectal* nos hará apreciar mejor el volúmen de la matriz, ciertos tumores de la pared posterior de esta víscera, etc.

Combinando todos estos signos, creo que en la mayoría de los casos que se presenten al práctico, podrá establecer perfectamente el diagnóstico etiológico, tan útil para el pronóstico exacto y el tratamiento más adecuado de la dismenorréa que se haya declarado.

En las mujeres doncellas parece á primera vista que el diagnóstico diferencial ha de ser difícil, por la imposibilidad que tenemos de emplear en ellas algunos de los medios físicos exploradores que acabo de señalar; pero fijándonos por una parte en observar si el organismo está bajo el influjo de la clorósis ó de un estado anémico, y por otra en la rareza de las afecciones materiales del útero en la juventud, podremos excluir, con muchas probabilidades de no errar, todas las dismenorréas causadas por dichos padecimientos uterinos, quedándonos en sospecha únicamente una sola de las que origina la cloro-anemia, es, á saber, la forma mecánica, la cual tiene semejanza con la variedad neurálgica, tanto por los dolores atroces é intermitentes, como por la poca abundancia del escurrimiento catamenial. Para que podamos excluirla tambien, no tenemos otra cosa que hacer más que recordar su patogenia, que consiste, como lo dijimos, en la inflamacion uterina; si no existe ésta última, es claro que nos encontramos en presencia de la dismenorréa neurálgica.

PRONOSTICO

La enfermedad de que me ocupo, cesará de existir tan luego como el organismo llegue á estar libre de la clorósis ó del estado anémico, que son los estados morbosos que la causan; de manera que si notamos que éstos se mejoran despues de la aplicacion racional de los medios terapéuticos, podremos asegurar á las enfermas que pronto dejarán de sufrir los terribles síntomas de la dismenorréa que les aqueja.

En todo el tiempo que padezcan de la dismenorréa neurálgica, es difícil que sean aptas á la concepcion; pero tan luego como se disipe, cuando ya se ejecuten con perfeccion las funciones genésicas, entónces seguirán gozando de ese privilegio natural de la mujer.

TRATAMIENTO

Es imposible curar esta enfermedad, si no se tiene cuidado de atacar la causa primordial que la ha hecho nacer, es decir, la clorósis; por eso es que, ante todo, se debe establecer en cada intervalo menstrual un método curativo del estado cloro-anémico de las enfermas. Este consiste en medios higiénicos y en medios medicamentosos.

Los medios higiénicos estarán constituidos por el uso de buenos alimentos, tales como la leche de vaca de la mejor calidad; la carne de ternera ligeramente asada á la parrilla; el beafsteak; la carne cruda y tamizada, mezclada con pimienta ó hecha papilla con buen vino Jerez, azúcar y polvo de canela; huevos tibios; ciertos feculentos, etc.; pero todo esto en cantidad proporcionada al estado que guarde el estómago de las enfermas. Tambien se les prescribirá un método hidroterápico, escogiendo con predileccion los baños de regadera á alta presion. Un ejercicio corporal moderado,

principalmente á la hora en que caliente más el sol, será de una gran utilidad.

Tampoco debemos olvidar que muchas veces se necesita procurar á las mujeres ciertas distracciones de espíritu, las cuales pueden contrabalancear en algo los padecimientos morales, que son tan comunes en esta clase de enfermas; otras ocasiones será conveniente procurar á la mujer la satisfaccion del corazon, aconsejando á la familia que realice, si es posible, los deseos que ésta le ha contrariado; en fin, si descubrimos de alguna manera que la enferma doncella ó la que es casada, se entregan la primera al onanismo y la segunda á los excesos venéreos, trataremos de evitárselos, pues bien sabemos que influyen mucho para la produccion de las crísis dismenorreicas.

En cuanto á las sustancias medicamentosas que se emplean, diremos que los ferruginosos, todavía más que la higiene, son los que constituyen la base del tratamiento profiláctico; así es que se ordenará á las enfermas el hierro reducido por el hidrógeno, el carbonato de la misma base (Píldoras de Vallet ó de Blaud), el ioduro de hierro, ó en fin, las grajeas, de protocloruro del propio metal, de Rabuteau. Además, hay otras preparaciones que prestan muy buenos servicios, como la genciana y la cuasia, para procurar el apetito, y como eupépticos las mismas y tambien el ácido clorhídrico y la pepsina; el acíbar y el ruibarbo para combatir la constipacion, etc.

En el tiempo de las manifestaciones dismenorreicas, se recurre á una multitud de medicamentos, lo cual es una prueba de la ineficacia de muchos de ellos. Los principales que se prefieren son los narcóticos, los estupefacientes, los antiespasmódicos y los anestésicos.

Es muy comun entre los prácticos, para calmar á las enfermas los dolores de sus crísis morbosas, hacer uso del opio y de sus alcaloides: el láudano de Sydenham es el favorito, y con sobrada justicia, pues aplicado en lavativas que con-

tengan cada una 15 ó 20 gotas, el dolor desaparece muchas veces rápidamente; esta preparacion se puede repetir cada hora, hasta conseguir el objeto. Tambien se puede administrar á las enfermas una bebida que contenga una sal de morfina, como el acetato ó el clorhidrato, á la dósis de $0,^{gr.}01$ á $0,^{gr.}03$, en cucharadas cada hora. Las inyecciones hipodérmicas de la misma base, son muy empleadas, y obran, como es natural, con mucha rapidez.

La belladona y el acónito han dado buenos resultados en las manos de Syderay; y West recomienda mucho el beleño, bajo la forma de extracto ($0,^{gr.}25$) ó de tintura (40 gotas), asociado al alcanfor.

La cicuta la emplea M. Bernutz con felices resultados, y tanta confianza le inspira este medicamento, que lo ha titulado con el nombre de *el opio de los órganos genitales* (West, pág. 106).

Los antiespasmódicos son muy útiles para calmar el eretismo nervioso; de manera que se emplean las píldoras de Meglin, la valeriana, el asa–fétida, la goma–amoniaco y sobre todo, el bromuro de potasio. Churchill y Raciborski son sus principales partidarios, y éste último propone la fórmula siguiente: cocimiento de hojas de nogal $90,^{gr.}00$, agua de toronjil $30,^{gr.}00$, bromuro de potasio $2,^{gr.}00$, jarabe de cortezas de naranjas amargas $15,^{gr.}00$. Cucharadas cada hora. (West, página citada).

Curchill se sirve con frecuencia de la tintura de marihuana (haschisch), administrándola en gotas á la dósis de 5 á 6 tres veces al dia, en un poco de agua. Esta preparacion es excelente; pero tiene dos inconvenientes que se deben tener muy en cuenta: el primero, que no existe ninguna preparacion oficinal, por lo cual varia de calidad segun sea la botica de donde se tome; y segundo, el no saber de antemano el grado de susceptibilidad de la enferma á dicha preparacion. Teniendo presentes, pues, las consideraciones anteriores, se debe pedir la tintura que se vaya á emplear de

un mismo establecimiento farmacéutico, y además, se comenzará por la administracion de dósis muy débiles, hasta que se alivien los dolores.

El extracto de esta planta creo que debe carecer de los inconvenientes señalados, por cuyo motivo me parece conveniente imitar á Debout y á Aran, que lo aconsejan á la dósis de 2 á 4 píldoras diarias, conteniendo cada una $0,^{gr.}01$ de dicha sustancia y $0,^{gr.}02$ de lupulino.

Kastner recomienda mucho la corteza del laurel cerezo en cocimiento ($60,^{gr.}00$ en $1000,^{gr.}00$ de agua) todos los dias.

El éter sulfúrico y el cloroformo se usan en inhalaciones, por varios autores ingleses.

Mojon, Follin y Broca, han aplicado con frecuencia en esta enfermedad, las duchas vaginales de ácido carbónico, valiéndose de un aparato apropiado.

West emplea á la dósis de $0,^{gr.}03$ á $0,^{gr.}15$, tres ó cuatro veces al dia, en píldoras, una resina aromática que se extrae de una planta llamada *sumbul*, de la familia de las umbelíferas y originaria de Persia. Dicha resina tiene un olor semejante al del almizcle, y segun dicho autor, parece poseer las propiedades del éter sulfúrico.

Como en esta afeccion los órganos genitales presentan los caractéres de la atonía, están bien indicados el azafran (que es de uso vulgar), la ruda, la sabina y el cuernecillo de centeno; pero todo esto á dósis débiles y continuadas durante algunos dias (Diccionario de Jaccoud).

Otra sustancia medicamentosa que se emplea con profusion, principalmente en Inglaterra, es el principio activo de los granos del perejil, que lleva el nombre de *apiol.* Existen cápsulas oficinales que se administran de una á tres cada dia de los tres próximos á la declaracion menstrual, y continuando la misma dósis en los primeros dias del escurrimiento.

Houlton da la preferencia para curar la dismenorréa al extracto del *chenopodium olidum* (epazote), bajo la forma de

píldoras, á la dósis de 0,$^{gr.}$20 á 0,$^{gr.}$50, dos veces al dia: aconseja este autor que se tome el medicamento durante los quince dias que preceden á la época menstrual presunta. Yo he tenido oportunidad de ver que el vulgo usa dicha planta para curarse de lo que él llama *dolor de hijada*, que no es otra cosa más que la enfermedad que me ocupa.

El sabio maestro Dr. Lucio nos aconseja á sus discípulos que usemos en semejantes enfermas el ioduro de potasio, á la dósis de 0,$^{gr.}$20 á 0,$^{gr.}$30 por ocho ó diez dias ántes de la declaracion catamenial, y en el momento de los dolores el láudano de Sydenham en lavativas. He podido comprobar la eficacia de este tratamiento, en algunas enfermas que hacia años sufrian de terribles dolores en cada uno de sus períodos.

He sabido tambien que nuestro sabio maestro el Dr. Andrade da á las mujeres que padecen la dismenorréa, con buenos resultados, la preparacion siguiente: vino blanco 125,$^{gr.}$00, acetato de amoniaco, tintura de ruda y de azafran, de cada cosa, 4,$^{gr.}$00, jarabe de artemisa 30,$^{gr.}$00. Esta pocion la administra el autor en cucharadas cada dos horas, hasta conseguir el alivio.

Los baños tibios de asiento ó generales, producen una sedacion saludable del sistema nervioso; pero se necesita que sean prolongados, para que calmen enteramente los dolores y procuren el escurrimiento de las reglas. Si despues de ellos se aplica á la paciente una lavativa de agua tibia para limpiar el recto, y en seguida se administra otra que contenga 15 ó 20 gotas de láudano de Sydenham, los dolores desaparecerán violentamente.

Teniendo cuidado de llenar fielmente las indicaciones terapéuticas, para lo cual nos servirán los medicamentos señalados, creo que casi siempre llegaremos á salir victoriosos de ese mal que tanto aflige al sexo débil.

Antonio Macías.

píldoras, á la dósis de 0,gr 20 á 0,gr 50, dos veces al dia: aconseja este autor que se tome el medicamento durante los quince dias que preceden á la época menstrual presunta. Yo he tenido oportunidad de ver que el vulgo usa dicha planta para curarse de lo que él llama *dolor de hijada*, que nó es otra cosa más que la enfermedad que me ocupa.

El sabio maestro Dr. Lucio nos aconseja á sus discípulos que usemos en semejantes enfermas el ioduro de potasio, á la dósis de 0,gr 20 á 0,gr 50 por ocho ó diez dias ántes de la declaracion catamenial; y en el momento de los dolores el láudano de Sydenham en lavativas. He podido comprobar la eficacia de este tratamiento, en algunas enfermas que hacia años sufrian de terribles dolores en cada uno de sus periodos.

He sabido tambien que nuestro sabio maestro el Dr. Andrade da á las mujeres que padecen la dismenorréa, con buenos resultados, la preparacion siguiente: vino blanco 125,gr 00, acetato de amoniaco, tintura de ruda y de azafran, de cada cosa, 4,gr 00, jarabe de artemisa 30,gr 00. Esta pocion la administra el autor en cucharadas cada dos horas, hasta conseguir el alivio.

Los baños tibios de asiento ó generales, producen una sedacion saludable del sistema nervioso: pero se necesita que sean prolongados, para que calmen enteramente los dolores y procuren el escurrimiento de las reglas. Si despues de ellos se aplica á la paciente una lavativa de agua tibia para limpiar el recto, y en seguida se administra otra que contenga 15 ó 20 gotas de láudano de Sydenham, los dolores desaparecerán violentamente.

Teniendo cuidado de llenar fielmente las indicaciones terapéuticas, para lo cual nos servirán los medicamentos señalados, creo que casi siempre llegaremos á salir victoriosos de ese mal que tanto aflige al sexo débil.

Antonio Macías.